



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

“ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:00 horas del día 11 de noviembre del año 2021, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso de la Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro, todos y cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes el Lic. Eleazar Valles Villa, Presidente del Comité, la Lic. Osiris Alvarado González, Primer Vocal del Comité, el Lic. Raúl Mauricio Meléndez Sierra, Segundo Vocal del Comité, el C.P. Benigno Gómez Portillo, Tercer Vocal del Comité, el Lic. Jesús Fernández Zamora, Cuarto Vocal del Comité, el Lic. Carlos Jesús Bastardo Murillo en representación mediante Oficio No. OIC/454/2021 de la Dra. Ma. Teresa González Romero, Observador del Comité, así como el C. Lic. Ángel Yarem Jaramillo Paredes como representante del área técnica y/o requirente, así mismo, se encuentran presentes los representantes de los licitantes; el C. José Humberto López Díaz en representación de TRIARA.COM, S.A. DE C.V. y la C. Claudia Iveth Rivera Hernández en representación de BITS DESARROLLO E INGENIERÍA, IT S.C. , lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la primera Junta de Aclaraciones en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. COBACH-P/004/2021 para la “ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”, con fundamento en los artículos 40, 51 fracción I, 57, 58, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 53 y 54 de su Reglamento.

En este acto se procede a dar contestación a todas y cada una de las preguntas que fueron debidamente enviadas por los Licitantes, en tiempo y forma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

Se hace constar que, las preguntas y/o aclaraciones enviadas por los Licitantes son transcritas de manera textual como fueron recibidas.

PREGUNTAS:

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. DE C.V.

Como se lee:

b. Del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de estas, tendrá lugar a las 10:00 horas del día 22 de noviembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en presencia de los representantes de los proveedores que deseen asistir, lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 57, 58, 59, 61 y 62 de su Reglamento y de más relativos y aplicables a la materia.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

“ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

Pregunta 1: De manera respetuosa se le solicita a la convocante que reciba las propuestas de la presente licitación por mensajería especializada o de manera electrónica debido a la contingencia sanitaria y que aun existe riesgo de contagios ¿acepta nuestra petición?

R. No se acepta su propuesta, la presente licitación será bajo la modalidad PRESENCIAL, lo anterior de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y segundo párrafo del inciso a. del numeral I de las Bases Rectoras de la presente licitación.

Como se lee:

III Garantías

b) Garantía para vicios ocultos y/o daños y perjuicios.

El licitante adjudicado garantizara el saneamiento para caso de evicción, defectos, vicios ocultos y/o daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una institución afianzadora, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque Certificado o de Caja, expedido por el licitante con cargo a cualquier institución bancaria a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, por un monto equivalente al 10% del manta total del contrato adjudicado, antes del Impuesto al Valor Agregado.

Pregunta 2: de manera respetuosa de le informa a la convocante que el licenciamiento solicitado es fabricado por un tercer (Microsoft) por lo cual el distribuidor no es responsable por los vicios ocultos, defectos que pudieran tener en la fabricación, por lo que no aplicaría una fianza de este tipo, y para la parte daños o perjuicios funciona de la misma manera, sin que esto exima al distribuidor de la escalación correspondiente con el fabricante. ¿Acepta la no presentación de esta fianza?

R. No se acepta su propuesta, los licitantes deberán estarse a lo establecido en el numeral III. “GARANTÍAS” de las Bases Rectoras de la presente licitación. Lo anterior con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 86 y 88 de su Reglamento.

Como se lee:

Los participantes integraran dentro del sobre de su propuesta tecnica los siguientes documentos:

IX. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUI EN ES DESEEN PARTICIPAR

a. De la personalidad y acreditación:

4. Constancia de registro vigente en el Padron de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Chihuahua en original y copia, la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

"ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

Pregunta 3: De la manera más atenta y Para no limitar la libre participación a este concurso solicitamos a la convocante que este punto del registro al padrón de proveedores del estado de chihuahua, no sea condicionante para la participación al presente concurso ¿Acepta nuestra petición?

R. No se acepta su propuesta, los Licitantes, al momento de presentar su Propuesta Técnica, deberán presentar todos los documentos y demás requisitos establecidos en las Bases rectoras de la presente licitación, incluyendo el establecido en el número 4. del inciso a. del numeral IX "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR" de dichas bases, el cual consiste en: *"Constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Chihuahua en original y copia, la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal"*.

Como se lee:

9. Comprobar documentalmente que se cuenta con la experiencia mínima de 1 año en la comercialización de bienes similares a los que son objeto de la presente licitación, presentando copia de cuando menos dos facturas emitidas por el licitante, o bien dos contratos suscritos por el mismo, ambos documentos con fecha de un año atrás o más a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas indicado en estas Bases, debidamente firmadas por su representante legal.

Pregunta 4: de manera respetuosa se le informa que el julio del 2020 cambiamos de razón social si constituir una nueva empresa, se le solicita a la convocante acepte contratos con nuestra razón social anterior acompañados del documento notariado donde se especifica el cambio de razón social ¿Acepta nuestra petición?

R. Se acepta su propuesta.

Como se lee:

10. Carta bajo protesta de decir verdad donde indique domicilio en el Estado de Chihuahua para oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico, acompañada de original o copia certificada y copia simple de un recibo de luz, agua o teléfono, con antigüedad no mayor de tres meses. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal.

Pregunta 5: de manera respetuosa y con el fin de no limitar la libre participación al presente concursos, se le pide a la convocante elimine esta condicionante de domicilio en el estado de chihuahua. Se puede presentar el mismo escrito pero con domicilio en cualquier otro lugar del país
¿Acepta nuestra petición?

R. No se acepta su propuesta, los Licitantes, al momento de presentar su Propuesta Técnica, deberán presentar todos los documentos y demás requisitos establecidos en las Bases rectoras de la presente licitación, incluyendo lo establecido en el número 10. del inciso a. del numeral IX "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

“ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

DESEEN PARTICIPAR” de dichas bases, el cual consiste en: *“Carta bajo protesta de decir verdad donde indique domicilio en el Estado de Chihuahua para oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico, acompañada de original o copia certificada y copia simple de un recibo de luz, agua o teléfono, con antigüedad no mayor de tres meses. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal”.*

Como se lee:

COSTO DE PARTICIPACIÓN.

Quienes deseen participar deberán cubrir el costo de participación por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser depositados en la cuenta No. 0134174690 de BBVA Mexico, S.A., Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero BBVA Mexico a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua. Posteriormente presentar la ficha de depósito en la CAJA de esta Institución, ubicada en la planta baja de la Avenida Juarez No. 1402, Colonia Centro, Chihuahua, Chihuahua, en un horario de 9:00 horas a 14:00 horas, *amas tardar un día hábil antes del acto de presentación y apertura de la presente licitación.* En la CAJA se les entregara un comprobante de pago que deberán anexar a los requisitos solicitados en el numeral IX inciso a de las presentes Bases.

Pregunta 6: De manera respetuosa solicitamos a la convocante indique si es posible solo adjuntar el documento de transferencia bancaria generado del pago de las base por la institución Bancaria, ya que mi representada se encuentra en la Ciudad de México y no es posible acudir de manera presencial a la Caja de la Universidad por el comprobante de pago, ¿podría indicar si hay manera de que ese comprobante lo puedan hacer llegar por correo electrónico para adjuntarlo en la propuesta?

R. No se acepta su propuesta, los Licitantes deberán anexar, dentro de su Propuesta Técnica, el comprobante de pago del costo de participación expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo establecido en el número 14. del inciso a. del numeral IX “REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR” de las Bases Rectoras de la presente licitación, el cual consiste en: *“Comprobante de pago del costo de participación expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua en original y copia. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal”.*

Como se lee:



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

"ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

SKU	CONCEPTO	CANTIDAD
AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG Subs VL MVL	950
AAD-38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG Subs VL MVL	100
AAD-38397	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG Subs VL MVL STUUseBnft (Incluidas con la compra)	42,000

Pregunta 7: Podría confirmar la convocante que los SKU señalados son de un contrato Enrollment for Education Solution (EES) ¿es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta su apreciación.

Pregunta 8: de ser Correcta nuestra apreciación sobre el contrato solicitado EES, se le recomienda a la convocante solicite que los participantes presenten carta de LSP emitida por el fabricante Microsoft, ya que son los únicos distribuidores autorizados por el fabricante para vender este tipo de contratos ¿acepta nuestra sugerencia?

R. No se acepta su propuesta.

CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI

1. Se le solicita a la convocante con el fin de no limitar la libre participación a los distribuidores de la CD. De Chihuahua, se pueda ofertar el contrato en la modalidad CSP (Cloud Solution Provider) de Microsoft Educativo ya que este incluye los mismos beneficios que el Modelo EES, ¿se acepta nuestra petición?

R. No se acepta su propuesta, la modalidad referida en la presente pregunta difiere con la solicitada originalmente.

2. En la propuesta económica en el tercer renglón donde se solicitan 42,000 licencias incluídas con la compra, entendemos que la distribución sería así: para A3 40 licencias x 950 = 38,000 licencias, A5 40 licencias x 100 = 4000, para que se de el total que solicitan, ¿es correcta nuestra apreciación?

R. No es posible dar respuesta a la presente pregunta toda vez que la misma no es clara.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

“ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

TRIARA.COM, S.A. DE C.V.

No	PÁGINA	REFERENCIA	PREGUNTA
1	1	NUMERAL I. INFORMACIÓN GENERAL. OBJETO DE LA LICITACIÓN	Se solicita a la Convocante confirme que, lo requerido en la presente Licitación, podrán ser proporcionado y acreditado por el Licitante y sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial, sin que se entienda como una subcontratación o una participación conjunta; en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento la única responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.
R. No es posible dar respuesta a la presente pregunta toda vez que la misma no es clara.			
2	5	NUMERAL IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR. A). DE LA PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN	Se solicita a la Convocante confirme que se podrá presentar original o copia certificada ante notario público de la documentación solicitada, y copia simple, en el entendido que las copias certificadas tiene el mismo valor probatorio que los documento originales.
R. Es correcta su apreciación, los documentos originales solicitados se podrán sustituir con copias certificadas, en el entendido que, los Licitantes deberán cumplir en todo momento con lo señalado en la Convocatoria y Bases de la presente licitación.			
3	5	NUMERAL IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR. A). DE LA PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN. REQUISITO NO. 1.	Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar las modificaciones al Acta Constitutiva, el Licitante podrá comprobar dichas reformas a través de copia simple de la Escritura Pública en la que conste la Compulsa de sus Estatutos Sociales vigentes debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha.
R. Se acepta su propuesta siempre y cuando dicha compulsa se presente en copia certificada, anexando los demás documentos requeridos en las Bases Rectoras de la presente licitación.			



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

"ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

4	5	NUMERAL IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR. A). DE LA PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN. REQUISITO NO. 3.	Se solicita a la Convocante confirme que la Cédula de Identificación fiscal que contiene la clave del Registro Federal de Contribuyentes; emitida por el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento para tener por cumplido lo requerido.
R. Es correcta su apreciación.			
5	5	NUMERAL IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR. A). DE LA PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN. REQUISITO NO. 5.	Se solicita a la convocante confirme que para acreditar el Registro y actualización vigente en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) será suficiente con presentar la Constancia emitida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y factura que constate el pago correspondiente al año 2021, toda vez que dicha cámara hace constar el registro y pago para la actualización del SIEM para el año 2021.
R. Se acepta su propuesta, es correcta su apreciación.			
6	5	NUMERAL IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR. A). DE LA PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN. REQUISITO NO. 10.	Se solicita a la convocante confirme que el comprobante de domicilio que indique domicilio en el Estado de Chihuahua, podrá estar a nombre del Licitante o de alguna de sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial; presentando además carta firmada por el apoderado legal de dicha empresa, facultando al Licitante para señalar el domicilio para oír y recibir notificaciones.
R. Es correcta su apreciación.			
7	6	NUMERAL IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR. A). DE LA PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN. REQUISITO NO. 11.	Se solicita a la Convocante confirme que, la Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, expedido por el SAT (32-D) vigente y positiva emitida por el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento para tener por cumplido lo requerido.
R. Es correcta su apreciación.			



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

“ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

8	6	NUMERAL IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR. A). DE LA PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN. REQUISITO NO. 12.	Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar una carta señalando que se trata de una empresa grande y que por lo tanto no se encuentra en la clasificación de estratificación señalada.
R. Se acepta su propuesta, es correcta su apreciación.			
9	7	NUMERAL X. PROCEDIMIENTO. A). DE LA ENTREGA Y/O RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	Se solicita a la convocante confirme que los documentos que conformen las propuestas, podrán ser rubricados en todas sus hojas y contener firma en la última hoja de cada uno de dichos documentos en el apartado de firma, de la persona legalmente facultada para ello.
R. Se acepta su propuesta.			
10	3	NUMERAL III. GARANTÍAS. A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS Y/O DAÑOS Y PERJUICIOS.	Se solicita a la convocante confirme si las fianzas podrán ser electrónicas, debido a que tienen la misma validez fiscal.
R. Es correcta su apreciación, siempre y cuando dichos documentos cumplan con la totalidad de los requerimientos establecidos en la normatividad vigente y aplicable.			

BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT S.C.

1: Solicitan licencias Office con Certificación EES (Enrolment Education Solutions) solo los Distribuidores LSP pueden proveer esas soluciones, solo hay algunos en el país, se puede cambiar este requisito para que haya más posibilidad de participación.

R. Ya se dio respuesta anteriormente.

Todas y cada una de las modificaciones y/o aclaraciones derivadas de la presente junta de aclaraciones se fundamentan en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable a la materia, así mismo, la presente acta se publicará de forma



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021


"ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"


inmediata en el Portal de Contrataciones abiertas y/o Sistema Electrónico de Compras de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Chihuahua, así como en el portal de internet de la convocante.


La presente constituye la única Junta de Aclaraciones previo al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, el cual se llevará a cabo el día 22 de noviembre del 2021 a las 10:00 horas, en esta misma Sala de Juntas.

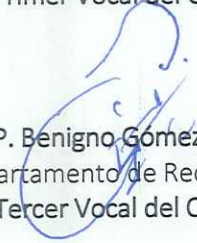
No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al proceso licitatorio, se da por terminada la presente a las diez horas con cincuenta minutos y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

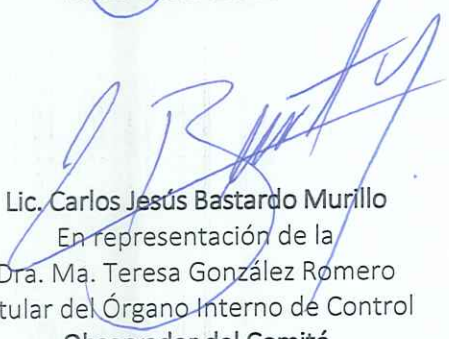

Lic. Eleazar Valles Villa
Director Administrativo
Presidente del Comité

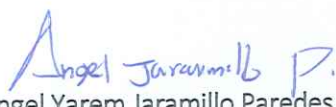

Lic. Osiris Alvarado González
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Primer Vocal del Comité


Lic. Raúl Mauricio Meléndez Sierra
Director de Planeación
Segundo Vocal del Comité


C.P. Benigno Gómez Portillo
Jefe del Departamento de Recursos Financieros
Tercer Vocal del Comité


Lic. Jesús Fernández Zamora
Abogado General
Cuarto Vocal del Comité


Lic. Carlos Jesús Bastardo Murillo
En representación de la
Dra. Ma. Teresa González Romero
Titular del Órgano Interno de Control
Observador del Comité

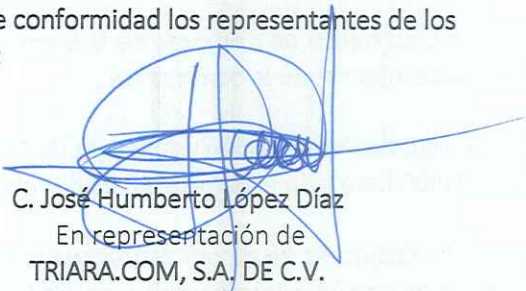

C. Lic. Ángel Yarem Jaramillo Paredes
Representante del área técnica y/o requirente



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/004/2021

"ADQUISICIÓN DE 1,050 (MIL CINCUENTA) LICENCIAS MICROSOFT M365 EDU A3 Y A5 UNIFIED SHRDSVR ALNG SUBS VL MVL PER USR PARA DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

Firman de conformidad los representantes de los
licitantes:



C. José Humberto López Díaz
En representación de
TRIARA.COM, S.A. DE C.V.



C. Claudia Iveth Rivera Hernández
En representación de
BITS DESARROLLO E INGENIERÍA, IT S.C.

